

Guayaquil, abril 11 de abril de 2019

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HYDRIAPAC S.A.**

Ciudad. -

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario, he examinado los estados financieros de la Compañía HYDRIAPAC S.A., correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que son responsabilidad de la Administración de la Compañía, y mi compromiso es expresar una opinión sobre los mismos, basada en la revisión que he realizado, aplicando análisis selectivos para obtener una certeza razonable de si los Estados Financieros están libres de exposiciones erróneas o inexactas, de carácter significativo.

En mi opinión, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, de la Compañía HYDRIAPAC S.A. se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos y han sido elaborados de conformidad con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), siendo el total de Activos 4 681 503,66 USD, total de Pasivo 2 191 048,72 USD, y total de Patrimonio 2 490 454,40 USD, adicionalmente se reflejó una Utilidad Neta por 403 524,72 USD, que confirman una práctica contable eficiente y una destacada administración de sus representantes.

Además, he logrado constatar que los libros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales respectivas.

Adicionalmente, informo a ustedes que la empresa ha cumplido con todas las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello, en función del noveno dígito del RUC.

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directivos de HYDRIAPAC S.A. por la atención y facilidades presentadas al suscrito Comisario, las cuales han servido mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

Muy atentamente,


C.P.A. Juan José García Rodríguez
Comisario de HYDRIAPAC S.A.
Reg. Cont. 0.48428